

ESCANEAR

412162



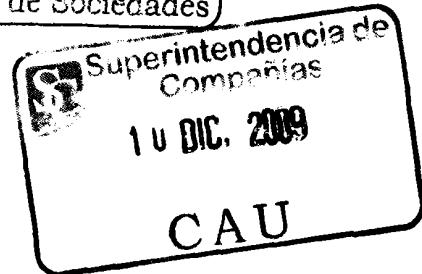
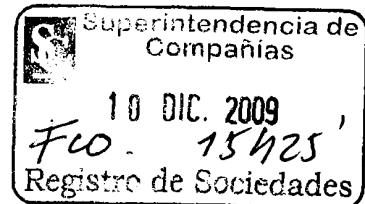
Los Ciruelos OE4-161 Barrio El Rocío (Sector La Ofelia)

Telfs. 2476577 - 2481968 / Fax 593-2-2481967

Quito, 8 de diciembre de 2009.

Señora Doctora
Gladys Y. de Escobar
Directora de Registro de Sociedades
Presente.-

De mi consideración:



Yo, Blanca de Bossano, a nombre y en representación de la Compañía Colhilaza S.A., en mi calidad de Gerente General, a usted comedidamente digo:

En atención a su oficio No. SC.SG.DRS.Q.09.71220030276 de 4 de diciembre de 2009, adjunto a la presente la protocolización del poder otorgado por la compañía MELFORD S.A. a favor de la doctora Pilar Palacio Fierro. Este documento se encuentra debidamente autenticado y apostillado; y, fue protocolizado el 29 de octubre del 2009, ante Notario Público Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera.

El poder fue oportunamente conocido por la empresa local dando cabal cumplimiento a las disposiciones legales y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías en este tema.

Notificaciones las continuaré recibiendo en las calles Los Ciruelos OE4-161 Barrio del Rocío (Sector La Ofelia).

Firmo junto con mi abogada,

Colhilaza

Blanca de Bossano, Dr. u
Sra. Blanca de Bossano

INGRESO PODER
28-XI-09



Dra. Pilar Palacio Fierro.